

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15529 *LOBOS BAHÍA CLUB, S.A.*

Convocatoria de Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 6 de Mayo de 2009, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "Lobos Bahía Club Sociedad Anónima", a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, calle Arcadio Maria Larraona, número 11, el próximo día 26 de Junio de 2009 a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día siguiente 27 de Junio de 2009 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Designación de Auditor titular y suplente o prórroga del nombramiento de los mismos, por un periodo de tres años.

Tercero.- Acuerdos, en su caso, sobre ejecución de obras en el Complejo, reclasificación del mismo a 4 estrellas y opciones de futuro en relación al Complejo y financiación de las mismas.

Cuarto.- Según los acuerdos del punto tercero anterior, ampliación de capital social, por aportaciones dinerarias mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas, en la cifra que acuerde la Junta General.

Quinto.- Modificación, en su caso, de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta y concesión de facultades para la elevación a públicos de dichos acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Se informa a los Señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de Auditoría, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 6 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.
Juan Carlos Monclús Fraga.

ID: A090037376-1

cve: BORME-C-2009-15529